



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

DECRETO DEPARTAMENTAL N° 034/2022

Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de julio de 1860, durante el Gobierno del Gral. José María Acha, se fundó la misión de San Francisco Solano (hoy Villa Montes) por los padres Alejandro Corrado y Marino Mariani.

Que, Villa Montes es tierra productora de hidrocarburos, con actividad turística, ganadera, agrícola y piscícola, que aporta al desarrollo económico, social y político del departamento de Tarija y del país.

Que, Villa Montes busca la diversificación económica a través del sector agropecuario y productivo, tiene un potencial turístico importante, ya que tiene atractivos naturales e históricos como el río Pilcomayo.

Que, por los antecedentes expuestos, resulta procedente con total mérito la otorgación del reconocimiento por los (162) ciento sesenta y dos años de fundación de Villa Montes.

Que, el Estatuto Autonómico Departamental de Tarija, en su Artículo 36º, Numeral 19, señala que es competencia del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, la promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, entre otros, tangible e intangible Departamental.

POR TANTO:

El señor Gobernador del Departamento de Tarija, en ejercicio de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, el Estatuto Autonómico Departamental de Tarija y demás legislación vigente:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - **OTORGAR** el presente **RECONOCIMIENTO** de **HOMENAJE Y DISTINCIÓN** favor de la **CIUDAD DE VILLA MONTES** al conmemorar los **CIENTO SESENTA Y DOS (162) AÑOS** del aniversario de su fundación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se encomienda la entrega de un ejemplar autógrafo del presente Decreto Departamental a las autoridades del **MUNICIPIO DE VILLA MONTES** como un homenaje y reconocimiento importante.

Es dado en el Despacho del señor Gobernador del Departamento de Tarija, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese, publíquese.

Oscar Gerardo Montes Barzón
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA